

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, GENTILICIO, LITERARIO Y ORGANIZADOR DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR FRANCISCO GONZÁLEZ GIBERNA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO 41

Redacción y Administración
Calle San Zorilla, núm. 2.-Teléfono 20117

MARTES 19 DE AGOSTO DE 1919

Publicación responsable: Sr. Ángel de los Angeles

Núm. 8179

THE LAXO

el mejor purgante vegetal

Botija, 1'25 pesetas

En las buenas Farmacias y Droguerías de la provincia

BOLA IDEAL

AGREMADO DE CARBÓN

mejorable combustible para hornillo corriente, cocina económica, braseros, etc., etc.

Precio 2 unidades: **Artola y Vilar** Precio 2 unidades: **Artola y Vilar**

DESPACHO: **San Vicente, 31 y 33-2º derecha.**

FABRIL: **Barrachina, 14 (Cerca Juventud San Francisco)**

MODO DE USARLO: Preparar las bolas con el agua encalderada y se colocan los fragmentos sobre las bolas y se cubren con las bolas que se desea encender. Se desmenuzan y se sumergen en el agua, y se cocinan por 10 minutos en agua herviente.

Se recomienda para este fin y economía del consumidor, que se use solo, sin mezclarlo con carbón.

100 gms de carbón vegetal hacen hervir dos litros de agua una hora, 100 gms de bolas de Agremado mantienen igual cantidad de agua en ebullición de 4 a 5 horas.

PIDASE EN LAS CARBONERIAS

Ensal Ribes, 1, Pral. 14; Francisco Muro, Vera, 20; Francisco Vicente Vera, 44 y Antonio Miguel, San Vicente, 70.

Rosa Aznar, Pi y Margall, 73; Francisco Martí Ruiz Vila, 35

EL PAN

El pan en Madrid, en Valencia, en Zaragoza, puede decirse que en España se plantea este problema por los cambios de precios de los cereales.

¿Qué va a pasar? ¿Qué va a ocurrir? ¿Qué va a suceder mañana?

¿Qué va a pasar? ¿Qué va a ocurrir? ¿Qué va a suceder mañana?

¿Qué va a pasar? ¿Qué va a ocurrir? ¿Qué va a suceder mañana?

¿Qué va a pasar? ¿Qué va a ocurrir? ¿Qué va a suceder mañana?

¿Qué va a pasar? ¿Qué va a ocurrir? ¿Qué va a suceder mañana?

¿Qué va a pasar? ¿Qué va a ocurrir? ¿Qué va a suceder mañana?

¿Qué va a pasar? ¿Qué va a ocurrir? ¿Qué va a suceder mañana?

¿Qué va a pasar? ¿Qué va a ocurrir? ¿Qué va a suceder mañana?

¿Qué va a pasar? ¿Qué va a ocurrir? ¿Qué va a suceder mañana?

¿Qué va a pasar? ¿Qué va a ocurrir? ¿Qué va a suceder mañana?

¿Qué va a pasar? ¿Qué va a ocurrir? ¿Qué va a suceder mañana?

Pasa que dá sus naturales e ineludibles frutos el régimen estable para el comercio trigoero; tejido de absurdos, verdadera maraña en la que muchos hombres han puesto sus manos pecadoras, y todos para complicar más de lo que estaba.

Con fino instinto de la realidad, las gentes se asombran de lo que ocurre y se asustan pensando en lo que puede suceder mañana.

Discurren en una lógica tan simple como racional.

—Si apenas levantada una regular cosecha se suceden todas estas anomalías ¿qué porvenir nos espera para los meses fríos, para marzo, abril, meses terribles aun en los años más prósperos!

Si cuando toda la producción trigoera está intacta, escasea el pan y se encarece súbitamente y dá origen a protestas su más escasez, cuando nevados meses año comiendo del trigo ahora recolectado, y las exportaciones —mal sin remite —hayan hecho su labor, se necesitará ser millonario para estar en condiciones de adquirir un panecillo.

Es fundadísima esta alarma de los consumidores.

Y el clamor de casi toda España ocea prestarse oído atento a los hombres que dirigen la vida nacional.

Por que de las anomalías presentes pueden nacer tragedias futuras, si no se aplican a tiempo los remedios que las conjuren.

Algo pasa, efectivamente.

Cartas de Barcelona

16 agosto 1919.

La situación — ¡Ya tenemos gobernador!

No ha experimentado atención sensible a la situación porque atreviéndose a señalarle la entonación y a decirle que término puede tener nuestra materia con gobernantes más que tener y grandiosos, incomprensibles. Los huelgas siguen en pie; a guisa que otros se resaca sin beneficio por no tener para nadie; continúa la huelga de los obreros que continúan obreros ha declarado algunos patrones; firmante el odio en los pechos y no se piensa más que en estúpidos y estériles venganzas. A través de unos días de denuncia colectiva y cuando la acción de la prensa pudiera ser un sedante, se le tiene amordazada con una censura caprichosa y sin orientación que niega a las 12 de la noche la libertad de los conceptos que hablan autorizados con el marchamo de lo lícito a las 5 de la tarde.

La opinión, en general, en medio de sus errores, no suya mejor orientada: perdida la brújula sostiene las más extrañas y contradictorias teorías, inventa las más absurdas penebras, mientras que las autoridades o permanecen pasivas ante los conflictos que a sus ojos se desmoronan, o se dejan llevar de una facción más o menos que se les va de la cabeza a la cabeza.

Pasa la tasa de los artículos de comer, beber y vestir, tasa impuesta en el exterior, la subsistencia suba a la altura del extremo de hacer imposible la vida. Y es que la tasa impuesta por el contrabando la tirada de la ley y la comisión de la oferta y de la demanda y que lejos de producir que los mercados estén convenientemente abastecidos, se autoriza a los especuladores a que se creen los precios que se quieren y se pisen los precios de los mercados sin conciencia alguna de lo que viene a dar a conocer de su propia vergüenza.

Por eso lo que de esto debiera haberse ocupado el Parlamento. Pero y hemos visto que las Cortes con justicia hemos llamado «facción» y a la que se le ha impuesto la honestidad, después de unos cuantos espectáculos propios de comedias que se encuentran en el teatro y no todo el mundo y la inmundicia de la cosa, no ha hecho nada de provecho, más que poner el bolsillo de contribuyente, y se ha meditado la aprobación de la famosa «fórmula» económica, la fórmula de como presentarse a sí en la riqueza pública y la granja para abar el ojo de ciegos de la vida ciudadana.

Por eso se está el cuadro de nuestros desdichos, y como si la situación de ciudad no buco o sea no fuera ya bastante difícil, las viviendas han adquirido un precio fabuloso. La codicia sin tasa de los dueños de fincas urbanas, expuestas en una ley de inquilinato injusto y cruel, ha fijado unos precios de alquiler enormes a esos débiles inquilinos que se da el nombre de casas, y el ayuntamiento, que no ha hecho nada para el bienestar y la felicidad de sus ciudadanos, ha gozado de la tranquilidad, con un impuesto.

El amor a la ciudad se entiende aquí, el Ayuntamiento, los bienes del común, es explotados en beneficio de algunos privilegiados; es descuidar todos los servicios públicos, empezando por el de higiene, y hacer pagar todos los servicios «que no se presta a peso de oro.»

Pagamos para vivir en una ciudad

civilizada, y en la práctica nos resulta un verdadero oídulo ofensivo.

Aquí tenemos todo lo que hemos visto y que va a ver en los próximos meses, pero vamos a ver a lo que se va.

No hay seguridad personal; se asusta en el día a día a las personas, y se desbarran los estribos de nuestros pensamientos; a la hora de la comida, desde el Congreso de adeptos y de vasa; se dice además si es instrumento cargo de las venganzas a las gentes y se añaden cosas con los; se supone complicado con los asuntos territoriales; en términos legales públicos, en términos legales son equívocos; se ve que quedan en una simoniacalidad que espanta; tenemos como molesto y permanente hursped el tifus, la sarna, y hasta la lepra, y el yunque aliento ha gastado de 20 000 duros en el pago de desinfección, que está en una situación de haber funcionado totalmente.

Vivimos de ficción, de fingimiento, de simulación en todos los órdenes.

De la simulación en el orden político no quiero hablar. En él, es todo falso, los programas, los partidos y los patricios.

Pero vamos a fin de tener gobernador civil, un ex militar, don Julio Amado.

No digamos nada de él, dándole por el gusto, y guardémosle a juzgar por sus actos.

Cristóbal Litrán.

Gasset en el Congreso

La ley del Timbre y las Sociedades obreras.

La ley del Timbre y las Sociedades obreras. La ley del Timbre y las Sociedades obreras. La ley del Timbre y las Sociedades obreras.

La ley del Timbre y las Sociedades obreras. La ley del Timbre y las Sociedades obreras. La ley del Timbre y las Sociedades obreras.

La ley del Timbre y las Sociedades obreras. La ley del Timbre y las Sociedades obreras. La ley del Timbre y las Sociedades obreras.

La ley del Timbre y las Sociedades obreras. La ley del Timbre y las Sociedades obreras. La ley del Timbre y las Sociedades obreras.

La ley del Timbre y las Sociedades obreras. La ley del Timbre y las Sociedades obreras. La ley del Timbre y las Sociedades obreras.

La ley del Timbre y las Sociedades obreras. La ley del Timbre y las Sociedades obreras. La ley del Timbre y las Sociedades obreras.

La ley del Timbre y las Sociedades obreras. La ley del Timbre y las Sociedades obreras. La ley del Timbre y las Sociedades obreras.

La ley del Timbre y las Sociedades obreras. La ley del Timbre y las Sociedades obreras. La ley del Timbre y las Sociedades obreras.

La ley del Timbre y las Sociedades obreras. La ley del Timbre y las Sociedades obreras. La ley del Timbre y las Sociedades obreras.

La ley del Timbre y las Sociedades obreras. La ley del Timbre y las Sociedades obreras. La ley del Timbre y las Sociedades obreras.

motivo esta Sociedades, o han de vivir fuera de la ley, o han de pagar aquello que la ley no les obliga, o han de dar lugar a la constitución con los mismos elementos que las nuevas Sociedades. En último término, pues, lo que hace falta es poner en armonía este artículo del Reglamento con la ley, concediendo un plazo de dos meses para que puedan presentarse dentro de la ley todos las Sociedades que no lo están y ser much, seguramente, las Sociedades obreras.

Si la Comisión católica que no es posible admitir en su totalidad este artículo, yo me doy por satisfecho con que lo admitiera en parte o, cuando menos, con que el señor ministro de Hacienda se comprometiera a dictar una disposición a virtud de la cual se concediera ese plazo de dos meses para que pudieran presentarse dentro de la ley todas las Sociedades que han dejado pasar el plazo y no lo están, y que dentro ese término de dos meses no se exigiera ninguna clase de multas a las Sociedades que, por cualquier concepto, hayan incurrido en ella.

El señor Ministro de HACIENDA (conde de Bugalá): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene usted.

El señor Ministro de HACIENDA (conde de Bugalá): Ya que la sustentada, tal como está presentada, no es posible aceptarla, yo acojo la moción que ha hecho el señor Gasset, en cuanto a dar un plazo que pueda exceder al momento reglamentario, para que las Sociedades obreras se conformen en situación normal. Desde luego, me servirá de antecedente la sesión de S. S. para proceder a una sesión especial, y me ruega que con todo quede S. S. convalidado.

El señor GASSET LAJASANA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene usted.

El señor GASSET LAJASANA: Nada más que preguntar al señor ministro de Hacienda si durante ese plazo se va a presentar a las Sociedades que no están exentas del timbre.

El señor Ministro de HACIENDA (conde de Bugalá): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene usted.

El señor Ministro de HACIENDA (conde de Bugalá): En consecuencia de lo que he dicho, yo acojo la moción que ha hecho el señor Gasset, en cuanto a dar un plazo que pueda exceder al momento reglamentario, para que las Sociedades obreras se conformen en situación normal. Desde luego, me servirá de antecedente la sesión de S. S. para proceder a una sesión especial, y me ruega que con todo quede S. S. convalidado.

El señor GASSET LAJASANA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene usted.

El señor GASSET LAJASANA: Satisfecho y agradecido con la decisión del señor ministro, retiro la moción.

El señor SECRETARIO (Barroso): Queda reducida.

Máximo Gorki

Dicen de Berlín que el «Düssche Allgemeine Zeitung» sabe de lo que ha pasado que Máximo Gorki fue muerto por los comunistas.

Nuevamente, y por segunda vez, las Agencias informadoras de Prensa nos transmiten la noticia de la muerte del gran escritor ruso Alejo Peckof (Máximo Gorki).

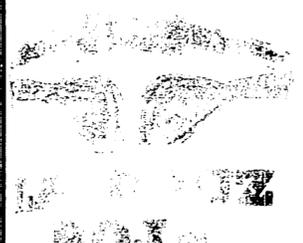
Pertenecía éste a una nueva generación de grandes escritores que surgieron después del apostolado del insigne Tolstoi.

Gorki, con sus escritos vibrantes y una predicación exaltada, fué uno

CURACION de las HERNIAS

Hay hallada relación absoluta, inmediato alivio y CURACION RADICAL en breve tiempo y poco gasto, cuando se acepta el maravilloso tratamiento del ortopático especialista José Xiolá Viralta. La cura se obtiene al desarrollo (abultamiento) y descenso del viscido. *Órganos lumbos-abdominales, hernias uterinas, riñón móvil o flotante, etc.*

SE PIDE GRATIS Folleto instructivo quien lo solicite de este DESPACHO, calle Mayor, núm. 53. — CASTELLÓN



te para colocar toda clase de aparatos ortopédicos.

Como de costumbre visitará en Castellón el día 29 de cada mes en el Hotel Suizo; horas de consulta de 8 a 1 y de 3 a 8, saliendo en el correo de la noche.

Los demás días en la Cruz Roja, Monterols, 16, Reus.

Confección de toda clase de aparatos de ortopedia.

Especialidad en bragueros articulados, fabricación especial de la casa.

Bragueros cauchú para la pronta curación de los tiernos infantes.

Fajas hipogástricas para corregir la curvatura de la columna vertebral.

Accreditado en el Ministerio de Sanidad y acreditado en el Ministerio de Sanidad y Previsión Social. Hecho en 1956 por DON JOSE PUJOL. Este caso tiene personal competente.

Junta provincial de Subsistencias

Celebró ayer sesión la Junta provincial de Subsistencias y casi toda ella estuvo dedicada a la resolución de los incidentes a que han dado lugar los últimos recibos del trigo argentino.

Concurrieron a la sesión de ayer las representaciones de las casas de Garsi y Escribá y Notari y tras no pocas explicaciones, llevando siempre el peso de la discusión, el señor alcalde de la capital, resultante contrario, como todos los individuos de la junta, a que por ningún concepto se eleve el precio del pan, pudo llegarse a un acuerdo correspondiendo buena parte del éxito al señor gobernador, no solamente por su comprensión con el interés público sino por su gran clarividencia.

Después de esta primera batallona parte de la sesión se leyó la nueva disposición ministerial sobre adquisición de trigos nacionales que pareció bastante deficiente al Sindicato provincial. Como el nuevo régimen ha de quedar implantado el día 21 se designaron anoche mismo los individuos que han de integrar pero como la Diputación no podrá nombrar hasta el 15 de septiembre, en que se ha de reunir, al diputado que por esa ley ha de presidir el Comité provincial, designó el señor gobernador civil en uso de sus facultades a don José Castelló y Tárrega. La Diputación en su día ratificará el nombramiento o nombrará al diputado que tenga por conveniente.

Del despacho ordinario fué más saliente la ratificación del nombramiento del inspector delegado don Ramón Gil para la secretaría de la junta; la desestimación de una instancia de la Cámara Agrícola de Benicarló, solicitando exportar patatas y la designación de una ponencia formada por el alcalde de la capital don José Forcada, presidente de la Cámara de Comercio don José Simón y vicepresidente de la comisión provincial, señor Castelló y Tárrega para que entienda en el reparto de la harina procedente del trigo argentino.

Próximamente a las diez terminó la sesión, con el acuerdo de dirigirse al gobierno en vista de la escasa cosecha de los pueblos de esta provincia.

Notas comerciales

MERCADOS EXTRANJEROS
Cargaw.
Vendió el vapor "Paros Park".
Cebolla.
4, de 9,9 a 10.
5, de 15,6 a 16,6.
M. locas.
24, a 28.
Gruñón, a 30.
36, a 25.

Nuestros mercados
Alborcés.
Trigo, varchilla, 7 pesetas.
Cebolla, 3,50.
Maíz, 5.
Gazbanzas, 10.
Habas, 5.
Avalanzas, 7.
Acañe, arropa, 19.
Patatas, 2.
Cebón, 2,25.
Vino, cántero, 3.
Havos, docena, 2,46.

Segorba.
Acañe, arropa, 20,50 pesetas.
Gazbanzas, 3,50.
Cáñamo, 19.
Patatas, 2,75.
Cebollas, 2,25.
Habichuelas blancas, varchilla, 12 pesetas.

Maíz, 6.
Trigo, 6,50.
Almendras, 5,50.
Nueces, 4,25.
Vino, cántero, 4.
Leña, arropa, 0,50.
Carbón, 2,25.
Havos, docena, 2,46.
San Mateo.

Vino, cántero, 3,50 pesetas.
Trigo, varchilla, 7.
Cebolla, 4.
Maíz, 5.
Habas, 5.
Almendras, 6,50.
Acañe, arropa, 20.
Acañe nuevo, 17,25.
Patatas, 2.
Havos, docena, 2,40.

Burriana.
Trigo, varchilla, 7,50 pesetas.
Maíz, 6.
Habas, 5.
Favos, 6.
Almendras, 4,75.
Habichuelas, 12.
Cacahuets, 4,50.
Patatas, arropa, 2.
Cebolla, 1,60.
Acañe, 22.
Maíz, 24.
Almendras, 4.
Alfalfa seca, 2,75.
Cebón vegetal, 3.
Havos, docena, 2,80.

Mercedo de abonos
Donación de Salsola Agrícola "La Fertilizadora".
Acañe, 85 pesetas los 100 kilogramos.
Nitrate de soda, los 100 kilogramos 70 pesetas.
Sulfato de cal 14/16, a granel 24 pesetas los 100 kilogramos.
Sulfato blanco pulverizado, 15 pesetas.
Guano chileno lavado, 34,00 pesetas los 75 kilogramos (a base de nitrato y fósforo).



El jefe del gobierno manifestó ayer al señor Lleroux que en el Consejo de mañana se resolvería lo del río Villalonga.

Las impresiones son algo optimistas siendo general la creencia de que se le indultará de la pena de muerte, conmutando esta por la de cadena perpetua.

Ha aparecido en Valencia un semanario legitimista que con el título de *El Tradicionalista* hace campaña llamada legitimista.

En este primer número inserta un artículo combatiendo duramente a los señores Chicharro, Balido y Alingarro a quienes califica de traidores a la casa legitimista.

llama la atención de sus correccionarios de Villarreal y otros pueblos diciéndoles que no apoyen al señor Chicharro, entregado a la monarquía actual a cambio de un acta de diputado.

El propósito de este nuevo periódico, dice, es desenmascarar a los traidores.

En la entrevista que como de costumbre ha tenido esta mañana el señor gobernador con los periodistas, ha mostrado su satisfacción por el orden con que se celebró anoche el mitin del Centro Obrero elogiando la conducta de los que en él tomaron parte y sobre todo del elemento obrero.

También les ha dicho que la reunión celebrada ayer por la Junta de Subsistencias fué muy laboriosa, demostrando los señores que de ella forman parte sus amplios conocimientos sobre la materia, especialmente el alcalde de la capital señor Porcada Peris al cual ha dedicado muchas alabanzas.

El señor gobernador ha designado como presidente de la nueva comisión para la compra de trigos, que se constituirá el día 21, al vicepresidente de

la comisión provincial don José Castelló y Tárrega.

Vinos selectos e inmejorables acañe los encontrarán en el establecimiento de don Ricardo García sucesor de Rafael Feber, O'Donnell 5. Teléfono, número 89. En esta casa se necesita un dependiente.

En la sesión que mañana celebrará el ayuntamiento figuran en la orden del día los asuntos siguientes: Despacho de oficio. Dictámenes de la comisión de Hacienda sobre unas bajas de inquilinato.

La bondadosa esposa de nuestro joven amigo el ilustrado maestro don Vicente Artero, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña. Madre y recién nacida siguen bien por cuyo motivo felicitamos a tan buen amigo.

Ha marchado a Cardó el ilustrado notario de esta ciudad y extranjero amigo nuestro don Domingo Gaijón a fin de descansar de sus constantes tareas.

Don Enrique Gimeno Tomás ha entregado como comensal al Comedor de Caridad la cantidad de 250 pesetas ordenando además que se le suscriba por 50 pesetas mensuales.

Don Manuel Peláez ha encargado también que se le doble la cuota mensual.

El que se haya encontrado unas llaves de alquería, que se extraviaron desde el Teatro Principal al *Moli Rubio*, se servirá entregarlas en esta redacción donde se le gratificará.

Hoy ha continuado su labor en las excursiones e inclusiones, en el censo de la Junta provincial del Censo Electoral.

La comisión mixta de reclutamiento ha exceptado del servicio militar al mozo José Vallés Vallés, del asentamiento de Useras.

El señor Jefe de la Guardia Civil, don José Vallés Vallés, del asentamiento de Useras.

A causa del hecho que ayer relatamos, parece ser que el señor juez ha procesado a la vecina de esta capital, Rosa Aparici, conocida por *la Suchs*.

Nos parece muy bien y hemos de recomendar a las autoridades que sigan por ese camino a ver si así puede evitarse que ciertas señoras nacidas con la inexperiencia o la candidez de ciertas jóvenes metidas en el vicio por culpa de los malvados, conseqüentes, caídas por personas que desconfían en absoluto la dignidad y la vergüenza.

Y ya que de esto hablamos, debemos aprovechar la ocasión para recomendar al señor gobernador que vea la manera más fácil de obligar a diestra Rosa Aparici a que desaparezca de punto tan transitado como el que vive.

Hace algún tiempo que el vecindario elevó fundadas quejas al gobierno civil, pidiendo lo que antes pedimos.

El gobernador de entonces, bien por olvido o porque no tuviera conocimiento de la instancia presentada nada *La Suchs* y *La Suchs* ha continuado en la misma casa, campegando por sus respetos.

Tenemos nuevo gobernador y un inspector de policía que demuestra tener con interés las cosas que se le ocurren. Así pues formamos nuevamente la demanda en nombre del vecindario creyendo será atendida.

Hay que obligarla a que no habite en ningún sitio de los verdaderamente transitados.

Para mañana a las once ha sido convocada la comisión de Servicios Municipalizados del ayuntamiento.

La prensa de Bilbao haba de bastante enfado de la gestión del gobernador civil de aquella provincia señor Fernández Regueral cuyo comportamiento califican de precipitado y falta de templanza.

No nos causan extrañeza las quejas

Asociación Castellonense de Caridad

Almas que se pierden que desea practicar la más excelente de las virtudes, LA CARIDAD; los pobres de Castellón os ponen en el caso de ejercerla.

La Compañía de Caridad, si los corazones amantes del bien no envían ayudas con que aliviar tanto dolor y enjugar tanta lágrima.

Los pobres os piden una limosna por Caridad; llenad el adjunto Boletín pidiendo a cualquier Redacción de los periódicos de la localidad, al Tesoro del señor Obispo, Bayar, 5, a la Casa Capitular o a las Oficinas de la Asociación, Ximénez 9.

que habita en la calle de número piso entregará la cantidad de pesetas céntimos.

FIRMA.

El acto de anoche

EN EL CENTRO OBRERO

Tuvo lugar anoche en el Centro Obrero un acto propagandístico que se celebró en el salón de actos.

El discurso fué leído por el señor Aguirre, jefe del partido socialista, quien habló de la necesidad de la unión obrera y de la importancia de la acción política.

Después de esto se leyó un comunicado del Comité Central del P. S. O. E. en el que se hacía un llamamiento a la unidad obrera.

El acto terminó a las diez y media de la noche con un discurso del señor Aguirre, quien volvió a hacer un llamamiento a la unidad obrera.

El acto fué muy interesante y contó con la asistencia de un gran número de obreros.

El señor Aguirre visitó luego el Círculo Socialista y nuestro hermoso paseo, saliendo hoy en el expreso de la mañana para Tortosa en cuya población se celebrará esta noche un mitin del mismo carácter.

El acto fué muy interesante y contó con la asistencia de un gran número de obreros.

La asociación obrera tiene para la conquista de los derechos del proletariado; de la necesidad que la mujer participe de los trabajos de las honras y que como él debe gozar de una vida más en armonía con la libertad y con la justicia; de la huelga de agosto y de las acciones de la persecución de que fué objeto la clase obrera, perscuciones que tendrán unidas y más el proletariado y le incitó a trabajar con mayor entusiasmo por el triunfo de sus ideales.

Después de esto se leyó un comunicado del Comité Central del P. S. O. E. en el que se hacía un llamamiento a la unidad obrera.

El acto terminó a las diez y media de la noche con un discurso del señor Aguirre, quien volvió a hacer un llamamiento a la unidad obrera.

El acto fué muy interesante y contó con la asistencia de un gran número de obreros.

El señor Aguirre visitó luego el Círculo Socialista y nuestro hermoso paseo, saliendo hoy en el expreso de la mañana para Tortosa en cuya población se celebrará esta noche un mitin del mismo carácter.

El acto fué muy interesante y contó con la asistencia de un gran número de obreros.

El señor Aguirre visitó luego el Círculo Socialista y nuestro hermoso paseo, saliendo hoy en el expreso de la mañana para Tortosa en cuya población se celebrará esta noche un mitin del mismo carácter.

El acto fué muy interesante y contó con la asistencia de un gran número de obreros.

El señor Aguirre visitó luego el Círculo Socialista y nuestro hermoso paseo, saliendo hoy en el expreso de la mañana para Tortosa en cuya población se celebrará esta noche un mitin del mismo carácter.

TERMAS FALLARES **MUJERES DE BILBAO** **Gran Casino-Teatro** **INFORMES**

CINCO HORAS DE BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA

